

LA VANGUARDIA

ARTE

Los 'Presos políticos' de Santiago Sierra vuelven a Arco

La obra forma parte de la colección de arte censurado de Tatxo Benet, que suma ya cerca de cuarenta piezas

 VER IMÁGENES



La obra de Santiago Sierra 'Presos políticos' antes de que fuera retirada del stand de Arco (Emilia Gutiérrez)

TERESA SESÉ, BARCELONA

04/02/2019 19:45 | Actualizado a 04/02/2019 20:29

La obra de **Santiago Sierra** *Presos políticos en la España contemporánea*, que fue **censurada** durante la pasada edición de **Arco**, volverá a estar presente la feria de arte de Madrid, que se celebrará del 27 de febrero al 3 de marzo. Un año después de que la instalación fuera retirada del stand de Helga de Alvear, el empresario y coleccionista **Tatxo Benet**, que la adquirió antes de que se produjera la polémica por 80.000 euros, ha querido “devolverla al lugar donde entonces impidieron que se viera” y aunque su exhibición no tendrá lugar en el recinto de Ifema, sí formará parte del programa **VIP de Arco**. La instalación

podrá verse a partir del día 25 en los espacios de Zapadores Ciudad del Arte, nuevo centro ubicado en un antiguo cuartel militar de ferroviarios, en Fuencarral.

Presos políticos en la España contemporánea regresará a Madrid después de haber sido exhibida en una cuarentena de ciudades, en su mayoría de Cataluña, pero también de Baleares, País Vasco, Buenos Aires o Ámsterdam. Sólo en el Museu de Lleida, su primer destino, consiguió una cifra récord de 15.000 visitantes. Su presencia en Madrid coincidirá con el juicio de tres de los protagonistas de las fotos que aparecen en la pieza de Sierra (Oriol Junqueras, Jordi Sánchez y Jordi Cuixart). La pieza consta de 24 fotografías en blanco y negro de rostros pixelados que representan a 74 personas que según el artista han sido condenados por sus ideas. “No creo que ahora provoque reacciones muy negativas”, confía Tatxo Benet, que recuerda que en el momento de la polémica “la mayoría de los medios condenaban la censura, pero en cambio atacaban la obra diciendo que era una mierda, que eso no era arte ni era nada. Veremos ahora”.



Benet adquirió la pieza horas antes de que unos técnicos retiraran las fotografías del stand –la había visto en la prensa e inmediatamente quiso comprarla- y fue a raíz del escándalo posterior que empezó a interesarse por la censura en el arte hasta el punto de crear una colección “única” que un año después cuenta ya con cerca de cuarenta piezas. “Empecé a mirar por Internet y vi que había una gran cantidad de obras afectadas por la censura, pero sobre todo lo que me llamó la atención es que nadie se había dedicado a unirlas en una colección, que no existía ningún archivo, ningún centro de datos que se dedicara a documentar e investigar el fenómeno y donde la gente la pudiera informarse”.

Así nació *Censored. Arte y libertad de expresión*, un proyecto ambicioso que reúne arte censurado “por cuestiones religiosas, ideológicas, morales o políticas, sin ningún tipo de restricciones”. “Pero no se trata de una colección particular para mi satisfacción personal –precisa. Son obras que en algún momento han sufrido la censura, que alguien por tanto ha intentado que no fueran vistas, y lo que quiero al reunir las es justamente lo contrario: ponerlas al alcance del público”.

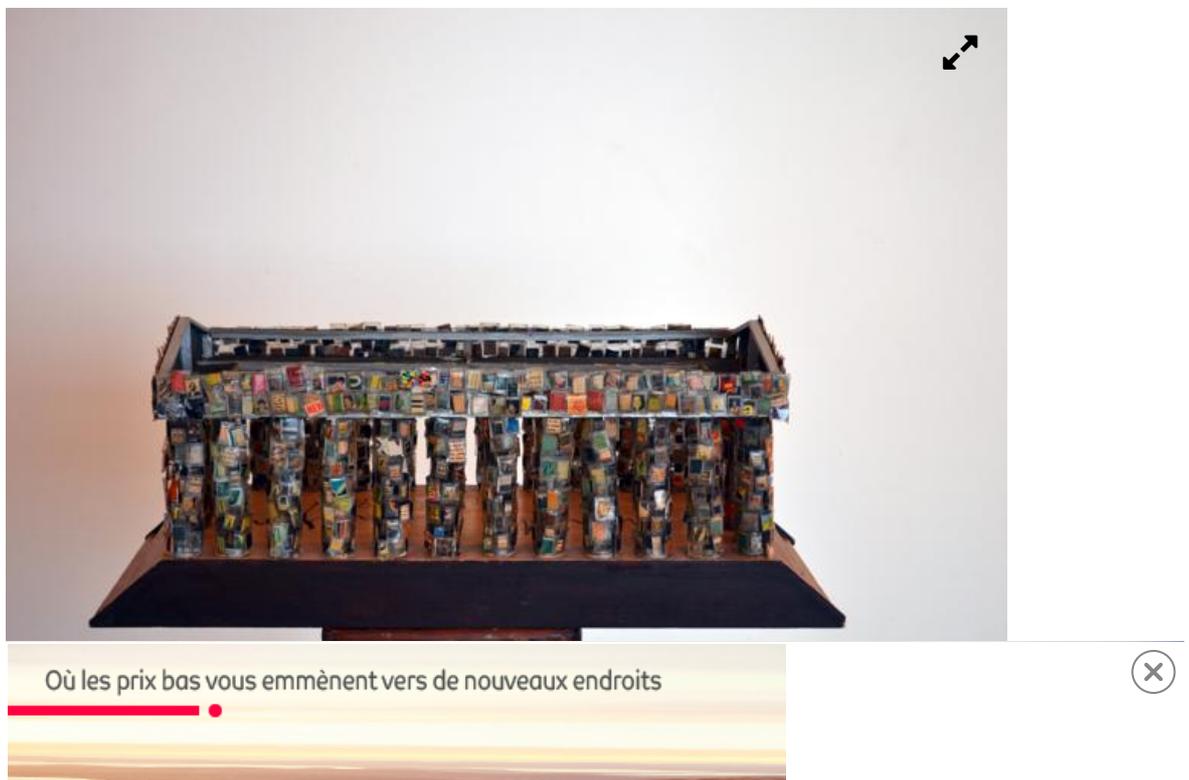
“ He querido devolverla la obra al lugar donde entonces impidieron que se viera”

TATXO BENET Empresario y coleccionista

El cofundador de la productora Mediapro confiesa que la suya ha sido una pesquisa meramente periodística, a través de lo que se ha publicado en los medios de comunicación. No es extraño por tanto que una de sus primeras adquisiciones fuera una de las piezas que más ha dado que hablar en los últimos años y que en el 2015 se llevó por delante a todo el equipo directivo del Macba: la escultura de Ines Doujak *Not Dresde for conquering* (No vestida para la conquista), en la que se veía a una campesina feminista boliviana sodomizando al rey emérito, que formó parte de la exposición *La bestia y el soberano*.

Benet lo ha concebido no tanto como un “museo de la censura” como de un “museo de la tolerancia”. “La censura es una expresión de intolerancia –dice-, la imposición de alguien que decide qué se puede y qué no se puede ver. Esta colección es todo lo contrario. Hay obras de las que a lo mejor no participo estética o ideológicamente, pero entiendo que la gente tiene derecho a verlas y decidir por sí misma. En cuestiones artísticas tenga nadie derecho a tomar decisiones por adelantado. Yo lo que quiero es abrirlas, sacarlas de la oscuridad y que puedan verse”. No hay líneas rojas.

La colección se centra en el ámbito del arte contemporáneo, pero a modo de guiño, como queriendo subrayar que la de la censura es una historia que viene de lejos, el catálogo que recoge se abre con 18 grabados de la primera edición de *Los caprichos* de Goya, que en 1799 el propio artista retiró precipitadamente de la venta por temor de la Inquisición.



La colección, que no tiene tampoco límites geográficos, cuenta asimismo con un vídeo y la maqueta original del colosal ***Partenón de los libros prohibidos***, que Marta Minujín levantó en el 2017 en la Friedrichsplatz de la ciudad alemana de Kassel, el mismo lugar donde en 1933 los nazis realizaron una de sus quemadas de libros en un intento por reducir a cenizas las ideas de quienes no pensaban como ellos. La artista argentina, que en 1983 ya realizó un

proyecto similar con las obras silenciadas durante la dictadura militar argentina, construyó una réplica a escala real del templo helénico con 100.000 ejemplares de libros que en algún momento fueron prohibidos.



'Always Franco', de Eugenio Merino (.)

Además de *Presos políticos*, Tatxo Benet ha incorporado otras obras que en su momento fueron motivo de fuerte controversia en Arco, como ***Always Franco***, el dictador en un frigorífico decorado con el diseño de Coca-Cola, por la que su autor, el artista Eugenio Merino, tuvo que sentarse en el banquillo de los acusados tras la demanda por daños contra el honor interpuesta por la Fundación Nacional Francisco Franco (FNFF). O la *Suite Carmona* de Jordi Benito, que 1994 la Guardia Civil retiró del stand de Carles Taché -un regalo del galerista- a requerimiento del Icona porque la instalación incluía un águila imperial disecada.

El empresario ha adquirido también el viejo y atrotinado Fiat Uno decorado con simbología franquista que formaba parte del proyecto *Ideologies oscil·latòries* de Núria Güell y Levi Orta. Cada dos horas el vehículo tenía que dar un par de vueltas por la rambla de Figueres y después ser aparcado a la vista para crear con su presencia una sensación amenazante. El Ayuntamiento de Figueres prohibió la performance en 2015.



(Uno de los cuadros del pintor y escultor Eleazar que la Diputación de Málaga decidió retirar en 2010)

Dentro del contexto español, la colección da fe también de casos recientes como el de ***La cajita de fósforos***, obra del colectivo argentino Mujeres Públicas cuyo lema “La única iglesia que ilumina es la que arde”, estuvo a punto de incendiar el Museo Reina Sofía. Su director Manuel Borja-Villel se negó a retirar la obra pese a las muchas presiones recibidas. O el retrato del torero Juan José Padilla que pese a valerle a su autor, Daniel Ochoa de Olza, un premio World Press Photo, el Ayuntamiento de Barcelona no quiso colgar en sus banderolas. También ha entrado a formar parte de la colección *Política en paro busca esquina y comfortable*, de Eleazar, artista afincado en Barcelona, a quien en 2010 la Diputación de Málaga ordenó retirar su exposición *Eleazar's Tour 2010-2011* por “atentar contra la dignidad” de los políticos y de la mujer.



En ocasiones el concepto entre lo que es correcto e incorrecto varía en función de las coyunturas temporales o geográficas que nada tienen que ver con la propia obra de arte. Es lo que sucedió con ***Silence***, obra de 2008 de la artista francoargelina Zoulikha Bouabdellah que después de ser exhibida en diferentes ciudades de Francia y Europa, en 2015 fue retirada de una exposición colectiva en el Pavillon Vendôme en Clichy ante las presiones de diferentes asociaciones musulmanas. La instalación consiste en una serie de alfombras para orar en tonos azul, blanco y rojo, cuidadosamente alineadas, sobre las que descansan otros pares de stiletos blancos. En

solidaridad, muchos artistas de la muestra decidieron retirar sus obras. Es lo que hizo Pere Llobera en Arco, para mostrar su desacuerdo con la censura de Santiago Sierra. Fue el único. Tatxo Benet ha incluido excepcionalmente una de sus pinturas en la colección.



En 2005, el artista checo David Cerny concibió **Shark**, una escultura en la que muestra a Saddam Hussein en calzoncillos, con las manos atadas a la espalda, flotando en un tanque de agua que recuerda al tiburón de Damien Hirst. Un año después el alcalde de la ciudad belga de Middelkerke prohibió que fuera exhibida por temor a posibles reacciones. Ahora, el cuerpo amortajado para un lado, la pecera por otro, aguarda a una futura exhibición en un almacén de Barcelona.



('Emperor has no balls', de Illma Gore.)

El caso de Illma Gore rebasa los límites de la censura. Su dibujo de **Donald Trump**, por entonces todavía candidato republicano, desnudo y con un micropene, le valió a su autora amenazas de muerte y violación, llamadas de teléfono anónimas y visitas a los tribunales. Incluso llegó a ser agredida en la calle. Lo publicó en Facebook en 2016, a los tres días había sido visto por más de 50 millones de personas. Fue expulsada de la red social, pero logró mostrarlo en una galería londinense, Maddox Gallery, que la puso a la venta por un millón de libras.

No es un museo de la censura, sino un museo de la tolerancia. La censura es una imposición de alguien que decide qué se puede y qué no se puede ver. Yo quiero sacarlas de la oscuridad, que puedan verse”

TATXO BENET Fundador de la colección Censored
